

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38058** VA.GI.INTERNATIONAL, S.L.

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 19/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marcia Marques de Melo contra Va.Gi.International, S.L. se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Va.Gi.International,S.L. en situación de insolvencia por importe de 6.340,48 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 17 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110085298-1**